



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG**

**ACTA**

**Acta N° \_**

<b>Tipo de Reunión:</b>	Grupo foca: componente de medio ambiental Plan Especial de Manejo y Protección PEMP Teusaquillo	<b>Ciudad</b>		
		Bogotá D.C.		
		<b>Fecha</b>		
		DD	MM	AA
<b>Lugar:</b>	Plataforma virtual: Google Meet	04	05	2021
		<b>Hora Inicio</b>		
		04:00 pm		
		<b>Hora finalización</b>		
			07:30 pm	

**Asistentes – Invitados**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Dependencia/ Entidad</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
Ana Milena Vallejo Mejía	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Subdirectora	Si
Andrés Felipe Villamil Villamil	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
María José Calderón Ponce de León	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Nicolás Pachón Bustos	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Martin Bermúdez	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Darío Alfonso Zambrano Barrera	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Naysla Torres Hernández	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Miguel Angel Villamizar Vega	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Leny Adeleriz Barbosa Quimbayo	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Miller Alejandro Castro Pérez	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	Si
Marcela Rodríguez Urrego	Ciudadana	Residente	Si
Efraín Núñez Ávila	Colectivo Basura Cero, barrio Armenia	Residente	Si
Gloria Stella Moreno Fernández	Consejo Local de Participación de Teusaquillo	Representante	Si
Ligia Cristina León Hernández	Ciudadana	Residente	Si
Ramiro Rodríguez Osorio	Junta de Acción Comunal de Palermo	Representante	Si
Ericsson Ernesto Mena Garzón	La Marcha de los Arboles	Representante	Si
Mauricio Páez Escobar	Ciudadano	Residente	Si
Consuelo Sánchez Herrera	Red De Cuidadores del Parkway	Residente	Si



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

María Victoria Mogollón Bermúdez	Red De Cuidadores Del Parkway	Residente	Si
Mario Alejandro Mariño Ronderos	Teusacatubici	Representante	Si
Carlos Monte	Ciudadano	Residente	Si
Adriana Melendro	Ciudadana	Residente	Si
Mario Mariño	Ciudadano	Residente	Si
Melisa Cuevas	Ciudadana	Residente	Si

Se anexa lista de asistencia: **SI**  **NO**

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Saludo, presentación de los asistentes y de la metodología.	Andrés Felipe Villamil
2	Socialización de la visión de futuro descrita para el PEMP Teusaquillo.	Andrés Felipe Villamil
3	Grupo focal.	María José Calderón Ponce de León
4	Cierre y agradecimientos.	Equipo PEMP

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	<p>Da inicio al grupo focal del componente de medio ambiente, el arquitecto Andrés Felipe Villamil, coordinador del Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP- Teusaquillo, quien da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación.</p> <p>Prosigue una presentación donde cada una de las personas hace una breve descripción de su perfil, con el objetivo que el grupo se reconozca. Y se procede a explicar la metodología que se implementará en este espacio.</p>
2	<p>Continuando con el orden del día, se pone en contexto que la visión del PEMP surge del resultado de la fase de diagnóstico y que tiene una proyección a 20 años. Para socializar su descripción se lee en voz alta:</p> <p><i>“El PEMP Teusaquillo se consolidará en los siguientes 20 años como un ámbito urbano que Recupera, Conserva, Valora y Cuida los diversos patrimonios de alto valor cultural que allí se concentran al igual que las condiciones urbanas y arquitectónicas de origen, estas se integrarán acertadamente a las dinámicas urbanas, transformaciones sociales, culturales, económicas actuales y futuras; condiciones que generarán nuevos patrimonios en línea con los existentes. Será un espacio de encuentro e interacción de las diversas poblaciones que en él coexisten, sujetos, colectivos y elementos naturales, en el cual los peatones podrán recorrer y disfrutar la variedad de espacios públicos y ejes naturales que brindarán bienestar. Se posibilitará el desarrollo, en convivencia respetuosa, de las diversas formas de vida y de las ricas memorias, brindando a los actuales residentes las condiciones para que puedan habitar de forma digna su territorio”.</i></p> <p>Ante la visión propuesta los participantes comentaron lo siguiente:</p>



- Gloria Moreno: indica que un territorio armonizado debe estar ordenado alrededor de los elementos naturales, pero reconoce que en los modelos actuales de ciudad se supedita lo natural a lo urbano, al placer, a la estética y al paisajismo. Sugiere que se realce en la visión el valor cultural de la naturaleza, haciendo una apuesta por ser biocéntricos y no antropocéntricos.
- María Victoria Mogollón: parte de la primicia del cuidado, del mundo y la naturaleza. Considera que a veces las personas piensan que la naturaleza se debe adaptar a ellos, dando como resultado la desaparición de los recursos naturales, cita como ejemplo el descuido de los parques o zonas verdes del territorio.
- Consuelo Sánchez: considera que en este párrafo se hace énfasis en el usufructo del humano a la naturaleza, la cual es vista en ocasiones como un adorno o un conjunto de seres vivos que generan beneficios. Con lo anterior, hace énfasis en que se deben reconocer los derechos de la flora y fauna urbana, dándole importancia a la necesidad de naturaleza, para la vida y salud de todos.
- Carlos Monte: manifiesta estar de acuerdo con los comentarios anteriores, asimismo, señala que hablar de medio ambiente es más que naturaleza, haciéndose necesario integrar los ecosistemas presentes en el territorio.
- Mauricio Páez: resalta dentro de la presentación, “conservar, recuperar, valorar y cuidar”, afirmando que para su cumplimiento, es necesario hacer un proceso de educación o cultura ciudadana, partiendo de las situaciones que se generan en los barrios, por la falta de ésta. Con la educación ciudadana todos tendrán conocimiento de que se puede y que no se deberá hacer en los espacios públicos.
- Ericsson Mena: hace un llamado a incluir el Acuerdo 790 del año 2020, numeral 2, “en el cual se establece reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas que conforman el distrito”, en el caso contrario se verán afectados estos ecosistemas por temas como la movilidad u otras prioridades. Un ejemplo de estos impactos es la construcción del corredor ecológico del río Arzobispo, este proyecto ocasionó la tala significativa de árboles para establecer senderos peatonales. Recalca la importancia que se le debe dar a los recursos naturales y al manejo de la fauna silvestre.
- Marcela Rodríguez: reconoce la importancia de la educación, específicamente en el cambio de visión frente a la naturaleza, afirma que se requiere acercarse para sentirse parte de esta. Hace una explicación de cómo se puede cuidar la naturaleza desde la ciudad, exponiendo las pacas biodigestoras como una tecnología eficiente a la hora de cerrar el ciclo de los residuos orgánicos, la cual surge de comprender los procesos de la naturaleza que generan grandes beneficios para todos.
- Efraín Núñez: señala que, los barrios que constituyen el área de estudio del PEMP pueden verse afectados por proyectos urbanísticos o transformaciones como el endurecimiento de las zonas verdes de las casas patrimoniales para generar áreas de parqueo. Asimismo, refiere la construcción de la primera línea del metro como una amenaza.
- Ramiro Rodríguez: reconoce que la educación es lo primero para que la sociedad avance, dando gran importancia a la educación ambiental, la falta de esta es evidente en el barrio, con las basuras en las calles y ausencia de reciclaje, generando mal ambiente y suciedad. Otro problema que identifica son las casas abandonadas, las cuales en las noches son usadas por habitantes de calle, ante esta situación hace un llamado para que la institución correspondiente haga el



3

debido control. Concluye que las construcciones acaban con los jardines, nombrando puntualmente la obra ubicada en la diagonal 45E con carrera 19.

- María Victoria Mogollón: reafirma que la educación es la solución para preservar la naturaleza, la cual debe fomentarse en los niños, generando jóvenes respetuosos, que vivan de manera armónica con la naturaleza. Expresa que en la actualidad las nuevas generaciones carecen de respeto, solidaridad, educación y civismo.

Terminadas las intervenciones, el arquitecto Andrés Villamil resalta que las diferentes opiniones serán tenidas en cuenta para complementar la visión, identificando que desde lo ambiental se busca la integración y respetuosa convivencia de las diversas formas de vida presentes en el territorio. Seguidamente, da la palabra a la profesional María José Calderón, líder del componente ambiental, quien será la encargada de dirigir el grupo focal, presentando las cinco preguntas que guiarán la conversación.

Inicia el tercer punto del orden del día haciendo lectura de la primera pregunta:

1. ¿Piensa usted que algunos elementos naturales que existen en esta zona se pueden considerar patrimonio natural, como cuáles?
- Marcela Rodríguez: en el territorio hay patrimonio natural que muchas personas desconocen y otras maltratan: el río Arzobispo, el barrio Armenia tiene dos parques con árboles, las pacas biodigestoras de los parques Armenia y Pony, y los espacios verdes de la Universidad Nacional de Colombia y el Parkway.
  - Gloria Moreno: coincide con la anterior intervención, resalta los trabajos realizados por la comunidad para la recuperación del río Arzobispo, rescatando su nombre indígena (Neuque) y la composición biótica a través de la renaturalización en su cauce. También destaca el río San Francisco, los relictos de los humedales Greco y Campus Universitario, al igual que los corredores arbóreos de vías como el Parkway; la calle 63; las carreras 40, 43, y la 53, posibilitando la conectividad entre los cerros orientales y el río Bogotá.
  - María Victoria Mogollón: principalmente el Parkway, matiza su respuesta sumando los antejardines, los separadores de la avenida 28, las zonas verdes de los andenes, los cuales considera que deben incluirse en el patrimonio natural. Hace la acotación, que ella ha sembrado árboles que hoy día sirven de vivienda y alimento para varias especies animales, concluyendo que estas pequeñas acciones contribuyen a fortalecer los parques del territorio. Siendo insistente en reblandecer para poder proteger y conservar la naturaleza.
  - Efraín Núñez: indica varios, entre ellos, los parques de la UPZ Quinta Paredes; el corredor de la vía férrea y considera que deben conservarse; las franjas verdes del barrio Armenia en las que se están trabajado para su recuperación; el parque del barrio La Esmeralda, con el proyecto del jardín utópico; el corredor de la calle 40 tiene un trabajo comunitario para la preservación de las zonas verdes; la calle 33; el corredor verde que conecta la Avenida de Las Américas con la calle 26; las zonas verdes de la Universidad Nacional; los antejardines y peatonales verdes del territorio.
  - Ericsson Mena: reconoce que deben conservarse las áreas de cobertura vegetal del territorio, incluido el componente forestal, iniciando con el río Arzobispo, entendiendo que estos son elementos fundamentales para la conservación de los ecosistemas urbanos los cuales ayudan en la reducción de la contaminación del aire.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

- Mauricio Páez: pregunta ¿Cómo se defiende el patrimonio natural? Responde la profesional María José Calderón, desde una contextualización local, siendo esta una construcción de la fase de diagnóstico, “el patrimonio natural en un contexto urbano, es aquel elemento natural o conjuntos de elementos que en su relación con el ser humano forman parte de sus creencias, de sus vivencias, de sus tradiciones y sus memorias, y constituyen en generarle al ser humano identidad, apropiación, pertenencia y arraigo al lugar dándole valor a su vida”.
  - Ramiro Rodríguez: está de acuerdo con las participaciones anteriores, hacen parte del patrimonio natural los corredores verdes presentes en el territorio, incluye el parque Guernica, argumentando que es un espacio agradable, dividido en dos áreas, en el que se encuentran pacas biodigestoras, y una réplica del cuadro de Pablo Picasso, al que se debe su nombre.
  - Adriana Melendro: las franjas de paisajismo del barrio Armenia, las cuales se han venido endurecido para transformarlas en parqueaderos. Propone declarar como patrimonio natural a los patios que aún se conservan, reconociendo la importancia de estos en la recolección de aguas lluvias para su uso y la permeabilidad del suelo.
  - Consuelo Sánchez: en su concepto se debe declarar patrimonio natural el Parkway, el río Arzobispo, las coníferas del Parque Armenia, los Urapanes que sirven de guía para las aves migratorias, el recurso hídrico subterráneo debería llegar al Parkway, la flora silvestre. Adicionalmente, propone hacer un estudio específico de la biodiversidad del territorio para proteger todas las especies que en él habita.
  - Miller Castro, profesional a cargo del diagnóstico de las redes húmedas del área de estudio del PEMP, precisa que por debajo del Parkway pasa la red troncal del acueducto, son aguas recogidas por el canal la Perseverancia, aclarándole a la señora Consuelo Sánchez que no es un recurso hídrico.
2. La profesional María José Calderón pregunta: ¿Cuál es la principal causa del deterioro del bien, y cuál sería su propuesta para su salvaguardia?
- Consuelo Sánchez: en el Parkway la causa del deterioro es la cantidad de personas que lo visitan y el mal uso que le dan algunas de ellas. Manifiesta que para salvaguardarlo se debe definir el uso y la reglamentación de políticas para el cuidado y respeto de este.
  - Efraín Núñez: corregir las falencias en la regulación de políticas que definen el uso de estos espacios, la concertación del gozo adecuado y la protección por parte de todos.
  - María Victoria Mogollón: la falta de respeto por la naturaleza y uso inadecuado de estos espacios son la causa del deterioro, muestra de esto es el Parkway, la carga poblacional que recibe y la contaminación auditiva que se generan en los diversos encuentros que se realizan allí. Una propuesta de conservación sería ajustar la norma, establecer un límite de carga poblacional, horarios de uso, desestimular las reuniones y fomentar la educación.
  - Adriana Melendro: considera que en el cambio generacional y en el uso de las casas radica el deterioro del bien; fueron diseñadas con fines residenciales y se han convertido en empresas, generando la necesidad de disponer de parqueaderos, esto se resuelve con el endurecimiento de los jardines o franjas de paisajismo, la invasión vehicular reconoce la falta de presencia de autoridad por parte de la secretaria de Movilidad. No hay apropiación y arraigo.



- Mario Mariño: señala que no se le puede culpar solo al mal uso, siendo el goce de estos espacios públicos la posibilidad de convivencia entre todos los actores sociales, muestra de esto es el Parkway, un lugar estratégico por su centralidad para diferentes actividades sociales, por eso no se puede considerar el cierre, ya que el uso permite que se valoricen y se apropien estos espacios. La solución a esta problemática es la búsqueda de estrategias de convivencia enmarcadas por el respeto y la conciencia ciudadana.
  - Ramiro Rodríguez: el suelo del parque Guernica está deteriorado, las numerosas visitas de perros que llevan a pasear afectaron el pasto.
  - María Mogollón: la persona tiene malas costumbres frente al uso del espacio público, por eso hay que tomar acciones desde la norma para generar medidas correctivas que propendan por la convivencia y el disfrute del espacio público.
  - Ligia León: refiere que en el Parkway encuentra basuras regadas, por los exacerbados de las canecas por los habitantes de calle, y migrantes sin hogar que duermen en él y dejan desorden. Los perros que pasean y hacen huecos, la cantidad de personas que lo visitan y se congregan en la estatua del Almirante, igualmente, las actividades relacionadas con el entrenamiento de circo lo afectan. Además, denuncia que hay impactos a causa del microtráfico y el consumo de licor.
  - Melisa Cuevas: plantea que es fundamental implementar estrategias de educación ambiental dirigidas a residentes y población flotante. Otra propuesta que presenta es el diseño y la disposición de señalética con las características de la flora y fauna presente en el territorio para facilitar su identificación y fomentar su conservación, ayudando a sensibilizar e informar sobre la conectividad ecológica.
3. La tercera pregunta del grupo focal es; ¿Qué actividades le gustaría hacer en los lugares posibles a declarar como bien natural?
- Melisa Cuevas: ecoturismo pasivo para el avistamiento de aves y fauna, espacios de consensos para discernir sobre temas de la localidad, emprendimientos locales para la sostenibilidad como ferias, zonificación de espacios públicos y usos.
  - Consuelo Sánchez: en el Parkway le gustaría que se hicieran actividades de recreación pasivas como siembra, avistamiento, educación ambiental, registro de relaciones bióticas. Todas estas actividades en coherencia a la conservación del Patrimonio Natural. En cuanto a la zonificación de los parques no lo encuentra viable ante las múltiples necesidades de la comunidad.
  - María Mogollón: caminar en los espacios públicos, educación ambiental con aulas ecológicas, guiado a la protección de la naturaleza.
  - Efraín Núñez: fortalecer espacios de cuidado con algunas prácticas de recuperación en franjas y jardines, búsqueda de apoyo institucionalidad para el desarrollo de estas prácticas, desde las necesidades y características del territorio, encaminadas a la conservación de las diferentes formas de vida, mejorando la calidad de vida de todos.



- Ramiro Rodríguez: en el parque Guernica se pueden hacer muestras artísticas, culturales, artesanales, con participación de la comunidad, aprovechando el espacio y los referentes históricos y artísticos del lugar.
4. La cuarta pregunta impartida es: ¿Cuáles serían sus propuestas de manejo y gestión para el bien natural y cómo le gustaría participar?
- Consuelo Sánchez: la comunidad está adelantando labores de cuidado ambiental, la propuesta es ampliar la base social y aunar esfuerzo con instituciones como la Secretaría Distrital de Ambienté –SDA- y el Jardín Botánico de Bogotá –JBB-, para la conservación de los recursos naturales.
  - Adriana Melendro: dar manejo a las franjas de paisajismo para sembrar en los espacios disponibles y recuperar los endurecidos con ayuda de la administración distrital, dando continuidad a las plantaciones que lidera la red de sembrados de los barrios Teusaquillo y Armenia.
  - Melisa Cuevas: demarcar el trabajo y la articulación interinstitucional y transversal de SDA, JBB y la Alcaldía Local de Teusaquillo, en apoyo a la educación ambiental.
  - María Mogollón: declarar al Parkway como corredor ecológico y ambiental, para su conservación y protección; gestionar el reconocimiento con los residentes para trabajar articulados en su cuidado y seguir sembrado.
  - Efraín Núñez: aclarar la figura administrativa del Parkway, con esto se especifican los cuidados acordes con su conservación, y se define una institución distrital como responsable de su cuidado y mantenimiento. Apoyar la recuperación de las franjas verdes y seguir sembrando de manera articulada con la institucionalidad. Y que los instrumentos de cuidado se construyan de manera concertada con la comunidad.

La última pregunta del grupo focal es: ¿Qué iniciativas públicas o privadas conoce usted que se estén adelantando en estos bienes naturales?

4

- Consuelo Sánchez: no conoce ninguna iniciativa privada, pero la está gestionando con los comerciales que tienen sus locales frente al Parkway, la idea es que asuman el mantenimiento del espacio y las zonas verdes.
- Adriana Melendro: información de intención de siembras por la calle 15, no sabe el avance de este. Ella apoyó siembras paisajísticas de reverdecerlas.
- Melisa Cuevas: resalta la gestión de Consuelo Sánchez con los comerciantes. Advierte que los proyectos deben ir ligados a estrategias de conservación de la estructura ecológica, con prioridad en el Parkway, el río Arzobispo y la Universidad Nacional.
- María Victoria Mogollón: no conoce iniciativas públicas, pero si privadas, una de es en la que está trabajando, la cual, se dirige en la renaturalizar, cuidar y preservar las zonas verdes cerca de los locales comerciales. Indica que faltan estrategias para convocar más personas y crear más iniciativas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG**

**ACTA**

- Efraín Núñez: reconoce iniciativas del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC-, obras con saldos pedagógicos. En el río Arzobispo un proyecto ecológico de huertas y pacas biodigestoras realizadas el año pasado.

El arquitecto Andrés Felipe Villamil hace el cierre de la reunión, agradece la asistencia y la participación a la comunidad. Por último, solicita activar la cámara para hacer una foto de grupo como evidencia.

**Compromisos**


Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Considerar e incluir las observaciones y percepciones realizadas desde la comunidad, en la visión de futuro de Teusaquillo.	Andrés Felipe Villamil	Fase de formulación
Analizar las propuestas de la comunidad e identificar su pertinencia en el PEMP.	María José Calderón Ponce de León	Fase de formulación
Anexos al Acta: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuáles? Lista de asistencia y capturas de pantalla.		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por el secretario y/o quien preside la reunión:

Secretario(a) de la reunión  
Leny Adeleriz Barbosa Quimbayo

Presidente(a) de la reunión  
Andrés Felipe Villamil Villamil



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL</b>
	<b>PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG</b>
	<b>ACTA</b>

<b>LISTADO DE ASISTENCIA</b>													
<b>Tema</b>	<b>Grupo focal componente de medio ambiente</b>			<b>Responsable</b>	<b>Equipo PEMP Teusaquillo</b>			<b>Lugar</b>	<b>Plataforma virtual Google Meet</b>				
<b>Fecha (dd/mm/aa)</b>	04 de mayo de 2021			<b>Hora</b>	04:00 p.m.		<b>Anexo de acta (S / N)</b>	S	<b>Número acta</b>		<b>Cuál?</b>	Listado de asistencia	

Marca Temporal	Nombres	Apellidos	Soy	Nombre de mi institución u organización	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Localidad	Barrio	Dirección	Género	Edad - Curso de vida	Mi pertenencia étnica	Otras poblaciones y sectores sociales	¿Qué temas me interesan?
4/05/2021 16:03	ERICSSON ERNESTO	MENA GARZON	Institución/Organización	LA MARCHA DE LOS ARBOLES	3023750792	lamarchadelosarboles@gmail.com	TEUSAQUILLO			Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	COMPONENTE AMBIENTAL
4/05/2021 16:05	Nicolas	Pachon Bustos	Institución/Organización	IDPC	3175654503	nicolas.pachon@idpc.gov.co	Engativa	El Cortijo	Kra 118 # 86-35		Juventud (19 a 28 años)	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:05	Martin	Bermudez	Institución/Organización	IDPC		martin.bermudez@idpc.gov.co	Teusaquillo	Palermo		Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Patrimonio natural
4/05/2021 16:05	Maria Jose	Calderón Ponce de León	Institución/Organización	IDPC	3133921443	maria.calderon@idpc.gov.co	Usaquen	Santa Bárbara Occidental	Cil 124 No. 22 - 40 apto 105	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	ambiental
4/05/2021 16:05	Naysla	Torres Hernández	Institución/Organización	IDPC	3125272331	naysla.torres@idpc.gov.co	Chapinero	Marly	Carrera 8 No. 45 - 20 Apto. 101	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:05	MIGUEL ANGEL	VILLAMIZAR VEGA	Institución/Organización	IDPC	3002660651	mvillamizar@idpc.gov.co	Candelaria	Concordia	Calle 12 B No. 2-58	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:07	Mauricio	Pérez Escobar	Ciudadano/a	Nn	3168298804	mpaezes@gmail.com	Teusaquillo	Armenia	Cra 16A 30-87	Masculino	Persona mayor (60 y más)	Ninguno	Ninguno	Patrimonio , cultura ciudadana y más
4/05/2021 16:07	Consuelo	Sánchez Herrera	Ciudadano/a	Red de cuidadores del Parkway	3153465991	ematomitaconsolata@gmail.com	Teusaquillo	La Soledad	Av. Cra. 24 N.37 10 apto 102	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Preservación de la Naturaleza urbana, biodiversidad, conservación de fauna y flora, educación ambiental, cultura ciudadana.
4/05/2021 16:08	Maria Victoria	Mogollón Bermúdez	Ciudadano/a	Red de Cuidadores del Parkway	3153321019	marymogo07@hotmail.com	Teusaquillo	La Soledad	Carrera 25 # 36-59 apto 301	Femenino	Persona mayor (60 y más)	Ninguno	Ninguno	Protección de la naturaleza, medio ambiente, Convivencia respetuosa y armónica.
4/05/2021 16:09	Leny Adeleriz	Barbosa Quimbayo	Institución/Organización	IDPC	3202644328	leny.barbosa@idpc.gov.co	Barrios Unidos	Siete de Agosto	Calle 66a n 22 44	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Mujeres	
4/05/2021 16:10	Miller Alejandro	Castro Pérez	Institución/Organización	IDPC	3158010873	miller.castro@idpc.gov.co	Engativá	Quirigua	Cra 94 j bis 80 d 28	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	ambiente
4/05/2021 16:13	Marcela	Rodríguez Urrego	Ciudadano/a	basura cero armenia	5.7301E+11	menthagentilis@gmail.com	Teusaquillo	Armenia	Cra. 16a 30-65	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	patrimonio ambiental
4/05/2021 16:19	Dario Alfonso	Zambrano Barrera	Institución/Organización	IDPC	3133923322	dario.zambrano@idpc.gov.co	Santa Fe	La Macarena	Calle 30 A 4 87	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 16:26	Gloria Stella	Moreno Fernández	Institución/Organización	Consejo Local de Participación de Teusaquillo	3006323267	gloriastellamorenof2017@gmail.com	Teusaquillo	El Recuerdo	Cra. 34 No. 25 C 40	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Mujeres	Sistema hídrico
4/05/2021 16:42	Dario Alfonso	Zambrano Barrera	Institución/Organización	IDPC	3133923322	dario.zambrano@idpc.gov.co	Santa Fe	La Macarena	Calle 30 A 4 87	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	
4/05/2021 17:10	Andrés Felipe	Villamil Villamil	Institución/Organización	IDPC	3134572090	felipe.villamil@idpc.gov.co	Teusaquillo	Santa Teresita	Carrera 14A # 42-11	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Urbanos
4/05/2021 17:19	Mario Alejandro	Ronderos	Ciudadano/a	Teusacatubici	3212348875	marioronmarkp@gmail.com	Teusaquillo	Nicolás de Federman	Calle 53 #46-56	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Temas de ambiente y movilidad urbana alternativa
4/05/2021 17:24	Ana Milena	Vallejo Mejía	Institución/Organización	IDPC	3117703277	ana.vallejo@idpc.gov.co	Chapinero	El Palomar	Carrera 2A #70 38	Femenino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Mujeres	
4/05/2021 17:27	Efrain	Núñez Ávila	Institución/Organización	Colectivo Basura Cero, barrio Armenia	3118069618	efrainanuneza@gmail.com	Bogotá	Armenia	Kra 17 # 31a 52	Masculino	Adultez (29 a 59 años)	Ninguno	Ninguno	Protección del patrimonio natural /ambiental y los cuerpos de aguas vivas.
4/05/2021 18:21	Ramiro	Rodríguez Osorio	Ciudadano/a	JAC Palermo	311 2130999	ramiguezor@yahoos.es	Teusaquillo	Palermo	Transversal 16A No.45F-16	Masculino	Persona mayor (60 y más)	Ninguno	Ninguno	Medio Ambiente Patrimonio Natural
4/05/2021 19:30	LIGIA CRISTINA	LEON HERNADEZ	Ciudadano/a	Grupo focal	3132526765	ligiacrisleon@hotmail.com	TEUSAQUILLO	LA SOLEDAD	Calle 41 no.26b83	Femenino	Persona mayor (60 y más)	Raizal	Ninguno	Medio Ambiente. Reciclaje .



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

# INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

## PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

### ACTA

Grupo focal del componente de medio ambiente  
04 de mayo de 2021

Meeting ID: María Jose Calderon está presentando

Participants: Tú, María Jose..., DIRECTI..., Naysla Yurle..., Ifigia cristina..., Andres Felip..., La Marcha d..., Efrain Albert..., Gloria Stella..., Desconocido, Marcela Rod..., Martin Aleja...

Slide Content:

esta zona se pueden considerar patrimonio natural, como cuáles?

Respuestas:

- Marcela Rodríguez:** Río Arzobispo, dos parques del Barrio Armenia con sus árboles, pasas de los parques Armenia y Pony, Espacios Verde de la U N y del Parkway
- E Moreno:** Río Arzobispo nombre original Neaque, siendo el nombre original y su renaturalización, para que el agua drene y sirva de m y a al CC, Río S Eco, Relictos de humedales Greco y campus Universitario, corredores arbóreos del Parkway, CH 63, cra 40, 53 (función de conectividad ecológica).
- MV Mogollón:** Parkway, Antejardines, separadores, zonas verdes en ardenes, antes hay que reblanecer
- Efrain:** Parques de la UPZ de Q Paredes por el corredor de la vía férrea (corredores de BD hacia el Río Arzobispo), parque de La Esmeralda, corredor verde de carrera 40 sendero colibrit, y de la 33, zonas verdes de la UN, zonas verdes del CUAM (patrimonio arquitectónico), antejardines y peatonales verdes (conectores entre Cerros Orientales y Río Arzobispo)
- Erikson Mena:** conservación de todas las reas de yng rasantes e incluido el componente forestal, iniciar restauración ecológica del río Arzobispo

Meeting ID: María Jose Calderon está presentando

Participants: Tú, María Jose..., Mario M..., Naysla Yurle..., Ifigia cris..., Descon..., Adriana Mel..., Efrain Albert..., Consuel..., Andres Felip..., Efrain Albert..., DIRECTI...

Slide Content:

¿Cuál es la principal causa del deterioro del bien, y cuál sería su propuesta para salvaguardarlo?

Respuestas:

- Consejo:** Parkway. La cantidad de personas que lo visitan con fines en Gral. Consumo drogas, alcohol y otras. A través de una figura legal con la definición de los usos. Ej. Parque Nacional. Corredor ecológico puede ser:
- Efrain:** Regulación o política (instrumento) para consista (entre administración y comunidad) sobre el uso de estos espacios y cómo conservación entre ambos (usuarios del territorio y la administración)
- Maria Victoria Mogollón:** No hay conciencia del respeto de la naturaleza y del uso de estos espacios. Parkway: Norma de uso establecer normas de uso, destinarlos las personas en el Parkway y Educación
- Adriana Melendro:** Endurecimiento de franjas paisajísticas obedece a la necesidad de parqueo, invasión vehicular, falta de presencia de comunidad vehicular. Articulación con personas con entidades y empresa habitar una zona de parqueo y no en la calles
- Maria Mercedes:** no es el mal uso de los espacios, el Parkway es un calle estéril, no podemos que el perro sea una posibilidad, el uso permite que se valore, sino busca estrategias de convivencia. Retorno de conciencia ciudadana. Para el resguardo y cargo de caribon por movilidad, estrategia de mejoramiento del uso de los espacios públicos asociados al patrimonio natural.
- Ramiro:** Suelo del parque Germán deteriorado, por visita de perros van personas que ciudad perros y el pasto no crece. Campaña para no visita misiva de perros
- Maria Victoria:** las personas tiene malos costumbres de uso, por eso hay que tomar acciones de normas de convivencia y del disfrute del espacio público.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

# INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

## PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

### ACTA

Grupo focal del componente de medio ambiente  
04 de mayo de 2021

The screenshot shows a Google Meet interface with a presentation slide titled "¿Qué iniciativas públicas o privadas conoces tales que se estén adelantando en estos bienes naturales?". The slide lists several initiatives:

- Responde:** Concierto Iniclat Corosolo JIB recorrido invitando a vecino comerciales y banco a adoptar, motivar entidades para el cuidado como cohesión como adopción el pedazo (aj Crapp y Wafles y Blancolombia) sentido de pertenencia; todas las iniciativas ciudadanas apoyadas con el JIB; Alcaldía Local: Mami Romero Orjuela la ayudada a la localidad para sacar las iniciativas ciudadanas; policía militar el Parque Teusaquillo y el Parkway; la Alcaldía: Mónica Rodríguez en el JIB con la Policía Ambiental a arreglar el Parkway.
- Adriana Melendro:** por información de la zona de arborización en la cr. 15 de arborizar la zona por parte del JIB, Secretaria de habitat trabajo con la zona de arborización en el fin de avanzar con procesos de reciclaje y uso de lugares de disposición de residuos, aun no lo están desarrollando pero tienen la intención, falta contacto entre las secretarías.
- Melissa:** una idea piloto estrategias de conservación modo priorizado UN: Parkway y Rio Arzobispo.
- MV:** Muebles iniciativa promueve la propia los cultivos cuidar y preservar. Con la eficiencia en los roles. Cuando las apoyo una entidad encuentran mas acogida Efraín hoy Gerrieta.
- Efraín:** ICOPAC este año recuperado una iniciativa del JIB Museo sobre con todos Pedagogicos: El Anobispo de huertas y pascos; secretaria y recuperación de espacios por parte de la ciudadanía de forma autónoma recuperación de zona dura hace falta colocar, una luminaria que potenciaría trabajo de la comunidad, llamado de la institucionalidad a visitar trabajos por parte de la comunidad y que potencie.
- Ramiro:** Parque Gerrieta a costa del trabajo de la comunidad y de la poda de arboles que ha realizado la institucionalidad; gerente nacional realiza una jornada de barrer el parque.

Grupo Focal Componente Ambiental PE...

Windows taskbar with search bar "Escribe aquí para buscar" and system tray showing time 7:23 p. m. and date 4/05/2021.

The screenshot shows a Google Meet interface with a grid of participants. The participants are:

- Tú
- Naysla Yurley Torres Hemand...
- Consuelo Sánchez
- Andres Felipe Villamil Villamil
- Adriana Melendro
- DIRECTIVA JAC PALERMO
- Desconocido
- Efraín Alberto Nuñez Avila
- Melissa Cuevas
- ligia cristina leon hernandez
- Maria Jose Calderon
- Efraín Alberto Nuñez Avila
- Dario Zambrano
- Miguel Ángel Villamizar Vega
- Nicolas Pachon Bustos

Grupo Focal Componente Ambiental PE...

Windows taskbar with search bar "Escribe aquí para buscar" and system tray showing time 7:25 p. m. and date 4/05/2021.